ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 06 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los seis días del mes de marzo de dos mil trece, a las doce horas, en la sede social de la Compañía **CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A,** situada en la Avenida Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, Edificio FINANSUR, piso 11, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas:

La compañía Residencias Familiares Refama S.A. representada por la Señora Carla Alejandra Andrade Loor de Larrea, propietaria de 19.999 acciones; el Ingeniero Comercial Pablo Daniel Lascano Loor, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del Orden del Día que es aprobado por unanimidad:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas El Ingeniero Comercial Pablo Daniel Lascano Loor en su calidad de Presidente y actúa como Secretario El Economista Boris Andrés Lascano Loor, Gerente, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, que está presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, representados por Veinte Mil acciones ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto único objeto de la sesión.

Leído en voz alta por el Secretario el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012 que ha presentado El Gerente, El Economista Boris Andrés Lascano Loor, los accionistas aceptan por unanimidad el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las trece horas y treinta minutos (13H30), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y

validez los accionistas asistentes en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.

Ingeniero Comercial Pablo Lascano Loor
PRESIDENTE

Carla Andrade de Larrea

Residencias Familiares Marinas Refama S.A.
Representada por la Señora Carla Andrade de Larrea
ACCIONISTA

Ingeniero Comercial Pablo Lascano Loor
ACCIONISTA

Economista Boris Lascano Loor
GERENTE-SECRETARIO